



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

130 -19.11

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial Contratación**

**MUNICIPIO DE CAICEDONIA
VIGENCIA AUDITADA 2014**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Cali, Junio de 2014**

HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralor Departamental	Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla
Director de Control Fiscal	Jorge Antonio Quiñones Cortes
Subdirectora Operativa Sector Central Departamental	Clara Inés Campo Chaparro
Representante Legal de la Entidad Auditada	Jorge Aldemar Arias Echeverri
Equipo de Auditoria:	Christian Leonardo Castro Londoño Alexander Salguero Rojas Wilson Castillo Calderón Jair García Zapata

Tabla de Contenido

1.	HECHOS RELEVANTES	5
2.	CARTA DE CONCLUSIONES	6
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	9
3.1.	CONTROL DE RESULTADOS	9
3.1.1.	Planeación	9
3.1.2.	Concepto Control Interno	11
3.2.	CONTROL DE GESTIÓN.....	11
3.2.1.	Factores Evaluados.....	12
3.2.1.1.	Ejecución Contractual.....	12
3.2.2.	Legalidad	19
3.3.	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	20
3.3.1.	Estados Contables	20
3.3.1.1.	Excedente del Ejercicio	23
3.3.2.	Gestión Presupuestal	24
3.3.2.1.	Seguimiento Indicador Ley 617	26
3.3.2.2.	Concejo Municipal	26
3.3.2.3.	Personería Municipal.....	27
4.	ATENCIÓN DE QUEJAS, DERECHOS DE PETICIÓN Y DENUNCIAS.	31
5.	REPORTES DE LA AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN	31
6.	ANEXOS	31
6.1.	CUADRO DE OBSERVACIONES.....	32

INTRODUCCION

El presente Informe contiene los resultados obtenidos en desarrollo de la Auditoría Especial con Enfoque Integral Contratación vigencia 2014 practicada por la Contraloría Departamental del Valle al Municipio De Caicedonia, utilizando como herramientas la normas legales, el análisis y el conocimiento, con el fin de dar un concepto integral sobre la gestión de la Administración Municipal, desde diferentes ejes temáticos.

Esta auditoría se desarrolló con un énfasis especial en el cumplimiento de la función que le corresponde a la Contraloría Departamental del Valle y a los resultados que de ella se derivan en procura de un mejor bienestar de la población de su área de influencia.

En busca de éste objetivo, se realizó un trabajo que contó con un equipo de profesionales interdisciplinario, la colaboración de los funcionarios de la entidad y la información por ellos suministrada.

El presente informe califica la gestión de la entidad, establecen los conceptos sobre la gestión, los resultados, el aspecto financiero y presupuestal, seguidamente se presenta el resultado de la Auditoría concretando los temas antes citados; se continua con otras actuaciones como quejas, para finalizar con el cuadro de tipificación de hallazgos el cual resume la Auditoría y da cuenta de los mismos.

1. HECHOS RELEVANTES

- Durante las vigencias 2013 y 2014, el Municipio de Caicedonia ejecutó obras por valor de \$8.025.272.474, con recursos provenientes del Sistema General de Regalías.
- Para la ejecución del proyecto “*Mejoramiento y rehabilitación carretera Caicedonia – Barragán – Calarcá*”, el Ministerio de Transporte, a través de INVIAS aportó recursos por valor de \$1.800.300.000, junto con los \$4.466.700.000 que se invirtieron producto del Sistema General de Regalías gestionados a través del OCAD Departamental, para el cual se constituyó una adición de \$415.809.230, para un total de \$6.682.809.230, con un término de ejecución de 12 meses destinados para la ejecución del proyecto, con una extensión de 4.2 km, que consiste en la recuperación de la vía en su totalidad, incluyendo la construcción de andén y ciclo ruta en uno solo, alcantarillas, elementos de contención y señalización vertical y horizontal.
- La Vía Caicedonia – Barragán, es una de las dos principales vías de acceso al municipio y esta reviste gran importancia ya que conecta con el Eje Cafetero y de allí con ciudades tales como Bogotá y Medellín.
- Para la ejecución del Proyecto “*Construcción casa de la juventud y el deporte*”, el municipio destinó recursos por valor de \$550.121.306, con un término de ejecución de 6 meses. Con la finalización de la obra, además de promocionar la práctica del deporte, en disciplinas tales como el ajedrez, el ping-pong entre otros, el proyecto tiene como objetivo contar con una sede administrativa moderna que le permitirá a IMDERCAI mejorar su operatividad en sus procesos y la proyección de otras disciplinas.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali

Doctor

Jorge Aldemar Arias Echeverri

Alcalde

Caicedonia - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a la Contratación **al Municipio de Caicedonia**, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso de contratación. La auditoría incluyó la comprobación que las operaciones financieras, administrativas y económicas que se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental Colombianas (NAGC) compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Sector Central.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe se realizó mediante el análisis, evaluación y coherencia de los resultados de la contratación vs. lo estipulado en el Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta lo definido en la Constitución Política de Colombia especialmente el art. 209, el manual de contratación y los procedimientos internos de la entidad, con la finalidad de conceptuar sobre la gestión y resultados de la misma durante la vigencia de 2014, así mismo evaluar la gestión fiscal en coherencia con las políticas, planes y programas al proceso de contratación realizado por la entidad, conceptuar sobre el cumplimiento de los principios y procedimientos de la contratación y cumplimiento y ejecución contractual, verificar si la prestación del servicio y las obras, fueron recibidas a entera satisfacción por los interventores y la comunidad y verificar los pagos efectuados por la entidad producto de la contratación realizada, revisando el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de nuestra auditoría.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión Contractual, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad); lo anterior como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es Eficiente, como consecuencia de la revisión de las etapas contractuales de los contratos escogidos en la muestra, 14 de prestación de servicios, 2 suministro, 1 de obra y 1 de consultoría, evaluando todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de gestión contractual, donde se evidenció fallas en la correcta aplicación de la ley de archivo, deficiencias en la etapa pos contractual, frente a los soportes que deben reposar en las carpetas contractuales; se presentó incoherencia en los valores registrados en algunas cuentas contables del municipio, falta de seguridad en las copias del software de información financiera y contable; además de las deficiencias presentadas en el área de Control Interno, referentes a los procedimientos que se deben llevar a cabo.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron 7 hallazgos de connotación administrativa, los cuales harán parte del plan de mejoramiento que suscribe la entidad para su posterior evaluación.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento se debe registrar en el Proceso de Plan de Mejoramiento del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución No. 12 del 08 de octubre de 2013.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental Del Valle Del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1. CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría practicada, El concepto sobre el Control de Resultados para la vigencia 2014 **Cumple**, una vez evaluadas las siguientes Variables:

Cuadro No. 1

TABLA 2-1 vigencia 2013			
CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	94,7	0,20	18,9
Eficiencia	100,0	0,30	30,0
Efectividad	67,5	0,40	27,0
coherencia	64,3	0,10	6,4
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1,00	82,4

Calificación		Cumple
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

De acuerdo al cuadro anterior la calificación del cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos arrojó una calificación del 82,4 como consecuencia de la evaluación realizada a la muestra de proyectos seleccionado por el equipo auditor, los cuales obtuvieron una calificación favorable.

3.1.1. PLANEACIÓN

El Municipio De Caicedonia Mediante Acuerdo N° 003-012 de Mayo 31 del Año 2012 “Adopta El Plan De Desarrollo Municipal Periodo 2012 – 2015 “Con Seguridad Y Oportunidad Para Todos” el cual está estructurado por cinco dimensiones estratégicas así:

1. Dimensión: Desarrollo Social Sostenible.
2. Dimensión: Desarrollo Económico, Productividad Y Competitividad territorial.
3. Dimensión: Justicia, Seguridad Y Convivencia Pacífica.
4. Dimensión: Sostenibilidad Ambiental, Planeación Para El Desarrollo Y Gestión Del Riesgo.
5. Dimensión: Institucionalidad Y Buen Gobierno.



Tabla No. 1

Eje	Objetivo	Programa	Subprograma	ENTIDAD	Proyecto	Línea base	Actividades
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE	Proporcionar a la comunidad del Municipio de Caicedonia Valle del Cauca espacios donde puedan desarrollar actividades deportivas, recreativas, competitivas y de aprovechamiento del tiempo libre	Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	Educación y Cultura	Apoyo A LA MASIFICACION DEL DEPORTE Y LA RECREACION EN EL MUNICIPIO DE Caicedonia, Valle del Cauca, Occidente	1 prog	(4) El objeto del presente contrato es Prestar servicios de apoyo para la ejecución de acciones de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en la población caicedonita a nivel urbano y rural, en todas las edades y categorías
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE	PROPORCIONAR A LA COMUNIDAD DE CAICEDONIA VALLE ESPACIOS DONDE PUEDAN DESARROLLAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, COMPETITIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	Educación y Cultura	Estudios Construcción y Mejoramiento de escenarios Deportivos en el Municipio de Caicedonia, Valle del Cauca, Occidente	5 escena	(24) Prestar servicios de apoyo para la ejecución de acciones de mantenimiento en buen estado los escenarios deportivos a fin de promover su utilización en actividades físicas recreo-deportivas
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE	BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CAICEDONIA	Inclusión social y reconciliación	Asistencia y atención al adulto mayor	Desarrollo Social	Asistencia ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DE Caicedonia, Valle del Cauca, Occidente	181 adultos	(114) SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS NO POS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL HOGAR DEL ANCIANO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE CAICEDONIA.
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE	Contribuir con el acceso a la vivienda nueva de interés social como derecho constitucional en beneficio de la población del municipio	Apoyo a proyectos nuevos y de mejoramiento de vivienda	Construcción de vivienda nueva	Fondo de Vivienda	Construcción de vivienda nueva para mejorar las condiciones de vida de los hogares mas pobres del municipio de Caicedonia, Valle del Cauca, Occidente	0 lotes	(129) El Vendedor se obliga a transferir en favor del Comprador a título de Compraventa y este se obliga a adquirir del Primero al mismo título el derecho de dominio, propiedad y posesión que tiene y ejerce sobre el siguiente Bien Inmueble: Lote No. 2 con un área de 1 Has 9.684 M2, denominado EL MAPA, proyecto futuro Urbanización Las Brisas del Norte, ubicado en la vereda Montegrande, área rural del Municipio
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE	Implementar acciones complementarias, para el mejoramiento de la calidad educativa.	Continuidad, calidad y eficiencia educativa en el municipio	Calidad educativa	Educación y Cultura	Apoyo al mejoramiento de la Calidad educativa a través del proyecto caicedonia Ciudad Educadora y Cultural para Caicedonia, Valle del Cauca, Occidente	4 acciones	(138) Aunar esfuerzos entre las partes para realizar cuatro (4) acciones complementarias que permitan el mejoramiento de la calidad educativa en el Municipio de Caicedonia, a través de la realización de talleres y eventos de carácter formativo y educativo, con docentes, directivos docentes, estudiantes y comunidad educativa

3.1.2. Concepto Control Interno

La evaluación realizada a la oficina de Control Interno corresponde a la vigencia 2014, donde se pudo evidenciar varias falencias por parte de esta dependencia, arrojando las siguientes observaciones:

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 1

Se evidenció que el mapa de riesgos del proceso de contratación de la entidad no se encuentra actualizado, siendo este uno de los procesos más importantes, donde se tiene que definir con claridad qué etapas de este proceso son más susceptibles al riesgo; esta situación genera un vacío de control por parte de los entes encargados del mismo tanto internos como externos, lo cual denota que no han implementado un control efectivo en materia de riesgo de la entidad.

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 2

No hay definido un procedimiento claro para el derecho a la contradicción de las auditorías internas que realiza la entidad; esta situación puede generar riesgo a la entidad por las posibles actuaciones judiciales que provoque esta irregularidad.

Hallazgo con incidencia Administrativa No.3.

De acuerdo a los elementos probatorios que fueron materia de verificación, se observó que la oficina de control interno en la vigencia 2014 realizó siete (7) auditorías internas, lo cual refleja la falta de planeación por parte de esta dependencia, situación que se genera por las débiles políticas de control por parte de la entidad.

3.2. CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada al Municipio de Caicedonia, el concepto sobre el Control de Gestión es Favorable para la vigencia 2014, una vez evaluados los siguientes Factores:

3.2.1. Factores Evaluados

3.2.1.1. Ejecución Contractual

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el Municipio de Caicedonia, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de Rendición de Cuentas en Línea RCL de la Contraloría Departamental Del Valle Del Cauca, se determinó que la Entidad celebró 215 contratos por valor de \$ 9.610.990.694, distribuidos así:

Cuadro No. 2

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Obra Pública	18	\$ 6.300.293.463
Prestación de Servicios	110	\$ 2.074.883.372
Suministros	65	\$ 760.696.756
Consultoría u Otros	22	\$ 475.117.103
TOTAL	215	\$ 9.610.990.694

Fuente: Municipio de Caicedonia
Elaboró: Comisión de Auditoría

- **Muestra contractual**

Para la Auditoría Especial con Enfoque Integral llevada a cabo al Municipio de Caicedonia en la vigencia 2014, se seleccionó la muestra de la contratación para evaluar los factores de gestión, financiera y legalidad, de acuerdo al Plan de Desarrollo presentado para la vigencia 2012 - 2015, de la siguiente forma:

Cuadro No. 3

Vigencia	Total contratación	Valor	Selección	Valor Muestra	%
2014	215	\$ 9.610.990.694	18	\$ 6.548.296.268	68

Fuente: Municipio de Caicedonia
Elaboró: Comisión de auditoría

**Cuadro Nro. 4
MUESTRA CONTRACTUAL**

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
24-2014	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	El objeto del presente contrato es Prestar servicios de apoyo para la ejecución de acciones de mantenimiento en buen estado los escenarios deportivos oficiales, a fin de promover su utilización en actividades físicas y recreo – deportivas	20.000.000
004-2014	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	El objeto del presente contrato es Prestar servicios de apoyo para la ejecución de acciones de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en la población caicedonita a nivel urbano y rural, en todas las edades y categorías.	103.218.496
138-2014	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	Aunar esfuerzos entre las partes para realizar (4) acciones complementarias que permitan el mejoramiento de la calidad de vida en el Municipio de Caicedonia, a través de la realización de talleres y eventos de carácter formativo y educativo con docentes, directivos, estudiantes y comunidad educativa.	25.000.000
129-2014	LUIS NORBERTO ZULUAGA QUINTERO - JOSE DELIO ZULUAGA QUINTERO - CESAR AUGUSTO ZULUAGA QUINTERO	El Vendedor se obliga a transferir en favor del Comprador a título de Compraventa y este se obliga a adquirir del Primero al mismo título el derecho de dominio, propiedad y posesión que tiene y ejerce sobre el siguiente Bien Inmueble: Lote No. 2 con un área de 1 Has 9.684 M2, denominado EL MAPA, proyecto futuro Urbanización Las Brisas del Norte, ubicado en la vereda Montegrande, área rural del Municipio	285.421.625
50-2014	HEIDY VIVIANA GÓMEZ JIMENEZ	Realizar 48 talleres y/o charlas sobre las implicaciones de la ley 1696 de 2013 y los riesgos de conducir embriagado a por lo menos 300 conductores de Motos, Vehículos de servicio público y vehículos particulares	15.400.000
43-2014	CLAUDIA LORENA GALLEGO	El Apoyo en la Titulación de Predios de Vivienda de Interés Social que carecen de escritura o presentan inconvenientes en los respectivos títulos de propiedad y el Apoyo y Asistencia para la Implementación del Programa de Gestión Tributaria	10.540.000
35-2014	LESLY JHOJANA SANCHEZ CORREA	Realizar La Gestión Y Monitoreo A La Ejecución De Los Proyectos De Inversión Financiados Con Recursos Del Sistema General De Regalías GESPROY – SGR, Del Municipio De Caicedonia Valle Del Cauca	16.200.000
26-2014	CORPORACIÓN RED APOYAR	Brindar atención especializada e integral a los adolescentes infractores de la ley penal en el Municipio de Caicedonia Valle del Cauca.	16.954.663
006-2014	LUZ STELL MOLINA GALLEGO	Prestación de servicios profesionales en homologación, validación mensual a través de la malla validadora en Fosyga, cruces, verificación, validación y depuración permanente de a base de datos del régimen subsidiado	20.000.000
001-2014	JOSE LIBARDO GARCIA RUIZ	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la rendición de la contratación y acompañamiento en la fase final del Plan de Ordenamiento territorial y procesos de la Alcaldía municipal.	36.000.000

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
67-2014	UNION TEMPORAL AGROFUTURO	Prestación De Servicio Para Llevar A Cabo La Ejecución Del Plan General De Asistencia Técnica Directa Rural 2013, Del Municipio De Caicedonia	45.714.338
161-2014	LEXUS COLOMBIANA LTDA	Dotar a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Caicedonia, de material bibliográfico	41.277.000
159-2014	EDICIONES DEL VALLE	La dotación de elementos fungibles para la ludoteca itinerante que funciona actualmente en el Municipio de Caicedonia, en Convenio con la Corporación Día de la Niñez, según listado de elementos solicitados, dotar algunos espacios de la Casa de la Cultura NOG, dotar la Biblioteca Pública Nacienceno Orozco Grisales y dotar la Ludoteca Municipal Oscar Vásquez Arias	12.197.000
114-2014	JOSE GUSTAVO MONTOYA CASTAÑO	Suministro De Medicamentos Para La Atención Integral De Los Adultos Mayores Del Hogar Del Anciano Santa Ana Del Municipio De Caicedonia	8.950.000
203-2014	DISTRIBUIDORA LA ABUNDANCIA	Suministro de productos requeridos para celebración de las natilladas comunitarias el día 21 de diciembre de 2014 en la zona urbana y rural del municipio de Caicedonia.	10.496.625
157-2014	OSACAR BEDOYA JIMENEZ	La Realización De La Reparación De La Cubierta Del Edificio Principal Del Parque Nacional De Las Heliconias	6.841.534
142-2014	DIEGO FERNANDO PARRA HURTADO	Realizar Las Obras Complementarias De Adecuación Y Mejoramiento De La Casa De La Cultura Municipal De Caicedonia Valle Del Cauca	7.925.974
61-2014	CONSORCIO VIAL CAICEDONIA	Mejoramiento Y Rehabilitación Carretera Caicedonia-Barragán-Calarcá Sector: Caicedonia-Barragán En El Municipio De Caicedonia Valle Del Cauca	5.866.159.013

Fuente: Municipio de Caicedonia
Elaboró: Comisión de auditoría

En la contratación adelantada por la Entidad durante la vigencia 2014, se evidenció que suscribieron varios contratos con el mismo contratista, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro Nro. 5

CONTRATISTAS CON MAS DE UN CONTRATO EN LA VIGENCIA AUDITADA

CONTRATISTA	CONTRATOS	VALOR
ALARMAS DISSEL LTDA	2	\$ 4.247.575
EMPRESAS PÚBLICAS DE CAICEDONIA	2	\$ 176.700.000
JUAN CARLOS ALVAREZ	2	\$ 45.091.000
OSCAR BEDOYA JIMENEZ	2	\$ 14.064.050

Fuente: Municipio de Caicedonia
Elaboró: Comisión de auditoría

Los contratos realizados al contratista Alarmas Dissel Ltda. Corresponden a objetos tales como: Prestar el servicio de monitoreo y vigilancia y servicio de instalación a todo costo de un sistema de alarma.

Los contratos realizados a la contratista Empresas Públicas de Caicedonia, corresponden a objetos tales como: Otorgar los subsidios a los servicios públicos domiciliarios de alcantarillado y aseo a los estratos 1, 2 y 3 en la cabecera del Municipio y realizar la reposición y tramo de alcantarillados en el Municipio.

Los contratos realizados al contratista Álvarez, corresponden a la contratación de artistas de reconocimiento internacional para las festividades municipales.

La contratación realizada al Contratista Bedoya Jiménez corresponde a objetos tales como: suministro de materiales y elementos para el mantenimiento de las vías urbana y suministro de materiales para realizar mantenimiento preventivo y periódico de los seis (6) edificios públicos del Municipio de Caicedonia (Casa Campesina, Casa de la Cultura, Ludoteca, Biblioteca, Hogar del Anciano y el Edificio de la Administración Municipal CAM).

- **Cumplimiento del Marco Normativo de la Contratación**

El Manual de Contratación e Interventoría fue adoptado mediante el Decreto No. 162 del 31 de Diciembre de 2013, que de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 019 de 2012, Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el Decreto 1510 de 2013, y artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, se establece la vigencia del mencionado Decreto.

En el manual se estipulan los principios y la finalidad de la contratación, la verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes, la competencia para celebrar contratos, las modalidades de selección y los documentos que se deben elaborar, de acuerdo cada etapa contractual.

Mediante el artículo 16 del Manual de Contratación, el Municipio crea el Comité de Contratos, cuya función principal es definir los lineamientos que regirán la actividad precontractual, contractual y post-contractual, además deberán desempeñarse como Comité Evaluador de las ofertas para todos y cada uno de los procesos contractuales que la Entidad adelante.

En el artículo 17º del Manual de Contratación, determina quienes son los integrantes del Comité y en sus artículos siguientes detalla las funciones y el procedimiento para el desarrollo de los procesos de contratación.

Cuadro No. 6

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL ENTIDAD AUDITADA: ALCALDIA DE CAicedonia VIGENCIA: 2014											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Suministros	Q	Interventoría	Q	Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	7	100	4	100	4	100	3	100,00	0,20	20,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	7	100	4	100	4	100	3	100,00	0,05	5,0
Cumplimiento del objeto contractual	100	7	100	4	100	4	100	3	100,00	0,35	35,0
Labores de Interventoría y seguimiento	100	7	88	4	88	4	100	3	94,44	0,35	33,1
Liquidación de los contratos	100	7	100	4	100	4	100	2	100,00	0,05	5,0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1,00	98,1

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es Eficiente, como consecuencia de la revisión de las etapas contractuales de los contratos escogidos en la muestra, 14 de prestación de servicios, 2 suministro, 1 de obra y 1 de consultoría, evaluando todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de gestión contractual, obteniendo una calificación de 98,1 puntos resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

3.2.1.1.1. Contratos de Obra Pública

De los 18 contratos suscritos en el 2014, se auditó 3 por valor de \$ 5.880.926.521, equivalente al 93,34 % del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión, se puede concluir que en la contratación llevada a cabo por la Entidad, fueron aplicadas correctamente las normas de contratación pública en lo que respecta a sus etapas de preparación, contractual y post- contractual.

Cuadro Nro. 7

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR \$
157-2014	OSACAR BEDOYA JIMENEZ	La Realización De La Reparación De La Cubierta Del Edificio Principal Del Parque Nacional De Las Heliconias	6.841.534
142-2014	DIEGO FERNANDO PARRA HURTADO	Realizar Las Obras Complementarias De Adecuación Y Mejoramiento De La Casa De La Cultura Municipal De Caicedonia Valle Del Cauca	7.925.974
61-2014	CONSORCIO VIAL CAICEDONIA	Mejoramiento Y Rehabilitación Carretera Caicedonia-Barragán-Calarcá Sector: Caicedonia-Barragán En El Municipio De Caicedonia Valle Del Cauca	5.866.159.013

Fuente: Municipio de Caicedonia
Elaboró: Comisión de auditoría

Contrato No. 0061

Objeto: Mejoramiento y rehabilitación carretera Caicedonia-Barragán-Calarcá sector: Caicedonia-Barragán en el municipio de Caicedonia Valle del Cauca.

Valor: \$ 5.866.159.013.00

Valor final: \$6.682 millones

Estado: Obra terminada.



En general se puede concluir que el impacto de las obras ejecutadas es favorable una vez que se cumple con los objetivos contractuales sin menoscabo del entorno, recibiendo a satisfacción.

En las visitas técnicas efectuadas, al contrato seleccionado de la muestra se verificó con el acta final de liquidación y terminación de la obra, en la cual se consolidan todos los ítems que se utilizaron con su respectivas cantidades y valores, lo cual indica que las obras se ejecutaron conforme a lo estipulado en los citados documentos y alcanzan el fin social para lo cual se contrataron.

3.2.1.1.2. Contratos de Prestación de Servicios

De un universo de 110 contratos, se auditaron 7 por valor de \$ 160.809.001, equivalente al 21,13 % del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión, se puede concluir que en la contratación llevada a cabo por la Entidad, fueron aplicadas correctamente las normas de contratación pública en lo que respecta a sus etapas de preparación, contractual y post- contractual.

3.2.1.1.3. Contratos de Suministros

De un universo de 65 contratos se auditaron 4 por valor de \$ 72.920.625, equivalente al 9,58 % del valor total contratado, del cual se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión, donde se evidenció deficiencias en la etapa pos contractual, frente a los soportes que deben reposar en las carpetas contractuales; una vez revisados arrojaron los siguientes resultados:

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 4

En el contrato No. 114-2014 se presentan deficiencias en la elaboración de los informes de supervisión, ya que no contienen expresamente la trazabilidad de la ejecución del contrato, además, no se evidencia un seguimiento jurídico y contable sobre el avance de ejecución, puesto que solo se manifiesta que el contratista cumplió con sus obligaciones y rindió el informe de actividades. Lo anterior se presenta por falta de control y seguimiento sobre las actividades que realizan los supervisores, lo que puede generar incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista.

3.2.1.1.4. Consultoría u otros Contratos

De un universo de 22 contratos se auditaron 4 por valor de \$ 433.640.121, equivalente al 91,27 % del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión, se puede concluir que en la contratación llevada a cabo por la Entidad, fueron

aplicadas correctamente las normas de contratación pública en lo que respecta a sus etapas de preparación, contractual y post- contractual.

3.2.2. Legalidad

Se emite una opinión Eficiente en Legalidad para la vigencia 2014, con base en los siguientes resultados:

Cuadro No. 8

LEGALIDAD vigencia 2014			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
De Gestión	100,0	1,00	100,0
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Legalidad Gestión: Obtuvo un resultado del 100 %, en razón al cumplimiento de legalidad en el factor contractual producto de la evaluación de las siguientes variables:

- Cumplimiento obligaciones con el Secop: Se cumplió, sin observaciones.
- Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación: Se cumplió, sin observaciones.
- Calidad en los registros y aplicación del presupuesto: Se cumplió, sin observaciones.
- Asignación de la interventoría o supervisión: Se cumplió parcialmente, debido a falencias en la elaboración de los informes de supervisión, los cuales deben ser técnico, jurídico y contable a algunos de los contratos suscritos, los cuales fueron observados en punto “ejecución contractual” del informe.

3.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Cuadro No. 9

TABLA 3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ENTIDAD AUDITADA: MUNICIPIO DE CAICEDONIA VALLE VIGENCIAS 2014			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	81,3	0,30	24,4
Calificación total		1,00	94,4
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables.

3.3.1. Estados Contables

El presente componente se desarrolló con el objetivo de expresar opinión sobre la razonabilidad de los estados contables de la vigencia 2014, de acuerdo con los preceptos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública y los de Auditoría de General Aceptación en Colombia, la revisión y análisis se efectuó en forma aleatoria (pruebas selectivas), las que fueron objeto de análisis y que están respaldados en los papeles de trabajo con la información suministrada por el Municipio, la carta de salvaguarda firmada por el ordenador del gasto, información que arrojó el siguiente resultado.

La opinión de los estados contables de la vigencia 2014 fue **Sin salvedad o limpia**, debido a la evaluación de las siguientes variables:

Cuadro No. 10

TABLA 3-1 vigencia 2014 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	46
Índice de inconsistencias (%)	0,1%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100,0

Calificación		Sin salvedad o limpia
Sin salvedad o limpia	<=2%	
Con salvedad	>2%<=10%	
Adversa o negativa	>10%	
Abstención	-	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

En la tabla No. 3-1 Estados Contables vigencia 2014, se observa el resultado de las variables evaluadas durante el proceso auditor, en las que se encontraron inconsistencias por \$46 millones, relacionada con los registros contables de las valorizaciones, Inversiones en acciones de la empresa Acuavalle y Parque Agro industrial.

Como resultado de las variables evaluadas el porcentaje de índice de inconsistencia reportado en la tabla No. 3-1 Estados Contables dio como resultado el 0,1%, de los activos, los cuales en la vigencia de 2014 sumaron \$61.661 millones según la calificación de la tabla, el resultado está en el rango de $\leq 2\%$ calificándolos **Sin salvedad o limpia**.

Cuadro No. 11

**MUNICIPIO DE CAICEDONIA VALLE
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
2013-2014**

Cifras en miles

CONCEPTO	2014	2013	VARIACIO	Var %
ACTIVO				
CORRIENTE	20.328.680	20.073.839	1,27%	33%
NO CORRIENTE	41.332.219	42.912.972	-3,68%	67%
TOTAL ACTIVO	61.660.899	62.986.811	-2,11%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	1.028.072	501.522	104,99%	14%
obligaciones Financiera a Corto Plazo	865.963	461.043	87,83%	12%
Otros Pasivos Corrientes	162.109	40.479	300,48%	2%
NO CORRIENTE	6.150.069	5.852.310	5,09%	86%
obligaciones Financiera a Largo Plazo	2.552.756	2.348.767	8,68%	36%
Bonos Emitidos	0	0	0,00%	0%
Pasivos con socios	0	0	0,00%	0%
Otros Pasivos Corrientes	3.597.313	3.503.543	2,68%	50%
TOTAL PASIVO	7.178.141	6.353.832	12,97%	100%
PATRIMONIO	54.482.758	56.632.979	-3,80%	100%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	53.435.600	52.501.479	1,78%	98%
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.047.158	4.131.500	-74,65%	2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	61.660.899	62.986.811	-2,11%	
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	23.800.815	21.391.035	11,27%	
GASTOS				
GASTOS ADMINSITRACION	22.952.528	17.523.832	30,98%	96%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACION	848.287	3.867.203	-78,06%	4%
OTROS INGRESOS	525.857	555.842	-5,39%	
GASTOS FINANCIEROS	326.986	291.545	12,16%	
OTROS GASTOS	0	0	0,00%	
COSTO DE VENTA				0%
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	0	0	0,00%	
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	1.047.158	4.131.500	-74,65%	4%
provisiones, agotamiento, depreciación	0	0	0,00%	
Utilidad o perdida por Inflación	0	0	0,00%	
UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	1.047.158	4.131.500	-74,65%	4%

Fuente: Estados financieros

El valor de los activos del Municipio presentó una disminución de \$1.326 Millones entre la vigencia 2013 y 2014, lo que represento el 2,1%.

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 5

Se observó falta de control y aplicación de: foliatura, Tabla de Retención Documental en los Acuerdos y Decretos relacionados con el Presupuesto Municipal, desconociendo las directrices estipuladas en la Ley 594 de 2000, por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos. Estas deficiencias no permiten una buena administración de estos documentos que son de relevancia para la administración, lo cual genera dificultades en su administración y en la transferencia documental de los mismos.

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 6

Al revisar la cuenta Inversiones e Instrumentos derivados, se observó que el Municipio tiene 970 Acciones en el Parque Agroindustrial de Caicedonia por valor unitario de \$100.000 para un total de \$97 Millones.

En la vigencia 2014, el valor intrínseco de la acción fue de \$99.573 ocasionando una pérdida en el valor de las acciones de \$414.190 en la cuenta Provisión para protección de Inversiones, la cual presenta un saldo de \$26.978.290, lo que conlleva a suponer que esta cuenta está sobrevalorada en \$26.564.100.

De igual forma se observó que las acciones que el Municipio tiene en Acuavalle S.A. E.S.P (\$510.436.670), se le realizó ajustes al mes de Noviembre de 2014 con un valor intrínseco de **79,07**; como las acciones de esta empresa presentaron desvalorización en el mes de Diciembre de **0,41** porque el valor intrínseco fue de **78,66**, presentado así una sobrevaloración en la cuenta 1999, valorización y la 3115 de Superávit de \$20.927.904.

Esta situación se presenta por la falta de conciliación y ajustes a la información, lo que incide negativamente en la presentación de los Estados Financieros.

Hallazgo con incidencia Administrativa No. 7

Se observó deficiencias en la custodia de las copias seguridad que se hacen del software contable y financiero; los discos duros en los que realizan las copias son custodiados por el mismo funcionario encargado de este procedimiento y adicionalmente no se guarda en un lugar seguro. Esta situación genera riesgos por posible pérdida y manipulación de esta información.

Los ingresos: presentaron variación positiva \$2.409 Millones con respecto a la vigencia 2013, pasando de \$21.391 Millones a 23.801 Millones.

Gastos: Presentaron un incremento de \$5.429 Millones, pasando de \$17.524 Millones en el 2013 a \$22.953 en el 2014.

3.3.1.1. Excedente del Ejercicio

Se obtuvo un excedente por valor de \$1.047 millones, cifra inferior a la evidenciada en el 2013, donde su valor fue de \$4.131 mil pesos.

Cuadro No. 12

RAZONES DE LIQUIDEZ							
Indicador / Vigencia		2013			2014		
CAPITAL DE TRABAJO	Act Cte -	=	20.073.839	-	501.522	=	19.572.317
	Pas Cte						

Cifras en miles

La entidad a diciembre 31 de 2013, tenía un capital de trabajo de 19.572 millones y para el año 2014 mantuvo su capital de trabajo equivalente a \$19301 millones. Evidenciando una reducción de 271 millones

Indicador / Vigencia		2013		2014	
RAZÓN CORRIENTE	Activos Corrientes	=	20.073.839	=	40,0
	Pasivos Corrientes				
			501.522		1.028.072

La entidad dispuso de 40 pesos por cada peso que debe a corto plazo en la vigencia 2013 y para la vigencia 2014 el indicador fue 19.8

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO Y APALANCAMIENTO

Indicador / Vigencia		2013		2014	
ENDEUDAMIENTO TOTAL	Pasivo Total	=	6.353.832	=	10,1
	Activo Total				
			62.986.811		61.660.899

Cifras en miles

La entidad tenía comprometidos con terceros el 10.1% de sus activos en la vigencia 2013, para la vigencia 2014 el indicador fue de 11,6%

Indicador / Vigencia		2013		2014	
ENDEUDAMIENTO CORTO PLAZO	Pasivos Corrientes	501.522	= 7,9	1.028.072	= 14,3
	Pasivo Total	6.353.832		7.178.141	

Para la vigencia 2013, el 7,9% de las obligaciones de la entidad estaban a corto plazo, para la vigencia 2014, este indicador se incremento a 14,3%

Indicador / Vigencia		2013		2014	
SOLVENCIA	Activo Total	62.986.811	= 9,9	61.660.899	= 8,6
	Pasivo Total	6.353.832		7.178.141	

Para la vigencia 2013, la entidad conto con \$9,9 pesos para respaldar cada peso de deuda, para la vigencia 2014, el indicador se ubicó en 8,6 pesos

Indicador / Vigencia		2013		2014	
PROPIEDAD	Patrimonio	56.632.979	= 89,9	54.482.758	= 88,4
	Activo Total	62.986.811		61.660.899	

En la vigencia 2013, el patrimonio de la entidad represento el 89,9% y para el año 2014, el indicador fue de 88,4%

Indicador / Vigencia		2013		2014	
APALANCAMIENT O	Pasivo Total	6.353.832	= 11,2	7.178.141	= 13,2
	Patrimonio	56.632.979		54.482.758	

Del patrimonio con el que contaba la entidad en el año 2013, el 11,2% pertenecía a terceros, para la vigencia 2014, la participación de terceros en el patrimonio fue del 13,2%

3.3.2. Gestión Presupuestal

La evaluación del presupuesto se realiza en cumplimiento del objetivo propuesto en el Plan de Trabajo y en el programa de auditoría, a partir de pruebas selectivas de la información suministrada por la entidad, con el fin de verificar el cumplimiento de normas, procedimientos y objetivos programáticos.

La Alcaldía Municipal de Caicedonia, en materia presupuestal se rige por el Decreto 111 de 1.996 y la Ley 819 de 2003, los cuales regulan la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto, así como la capacidad de contratación y la definición de gasto público social.

El presupuesto General de rentas y recursos de capital y de gastos o apropiaciones para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, fue aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 015 del día 28 de Noviembre de 2013 por la suma de VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS Mcte \$20.308.258.508 y liquidado mediante Decreto No. 156 del 20 de diciembre de 2013 por el mismo

valor; luego de Adiciones, Reducciones y Traslados, el presupuesto de la vigencia quedo en VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES (\$28.298) de los cuales recaudo la suma de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES (\$25.413) lo que representa un cumplimiento en el recaudo del 89,8%.

Para la vigencia 2014 **SE EMITE UNA OPINIÓN EFICIENTE**, con base en los siguientes resultados:

Cuadro No. 13

TABLA 3-2 vigencia 2014	
GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	81,3
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	81,3

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Respecto a la Gestión presupuestal de la tabla 3-2, se observa que para la vigencia 2014 presentó un puntaje de 81,3 donde su calificación es EFICIENTE de acuerdo a la matriz de evaluación.

El resultado anterior se obtuvo del siguiente análisis:

Ejecución Presupuestal de Gastos:

Cuadro No. 14

INFORMACION PRESUPUESTAL GASTOS					Cifras en miles			
gastos (miles \$)	2.013		2.014		Var ppto ejec %	2013-2014		Var ppto ejec
	Definitivo	Ejecutado	Definitivo	Ejecutado		Definitivo	Ejecutado	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.852.461	2.643.796	3.090.708	3.041.998	0,13	238.247	398.202	0,15
GASTOS DE INVERSIÓN	23.495.336	16.700.026	24.781.947	23.024.141	0,27	1.286.611	6.324.115	0,38
SERVICIO A LA DEUDA	359.378	350.200	425.388	369.184	0,05	66.010	18.984	0,05
Total ppto de gastos	26.707.175	19.694.022	28.298.043	26.435.323	0,26	1.590.868	6.741.301	0,34

En la vigencia 2014, el Municipio Presupuesto un gasto total de \$28.298 Millones de los cuales ejecutó 26.435 Millones, logrando una ejecución del 93%; el gasto en la inversión fue el rubro más alto porque de los \$24.782 millones programados,

ejecutó \$23.024 millones lo que significa un cumplimiento del 91,3%, además el rubro de inversión representó el 87% del total de gastos ejecutados; en segundo lugar están los gastos de funcionamiento que representan el 11,5%, en tercer lugar están los Recursos de Servicio de la deuda con el 1,4%.

Al comparar las dos vigencias, se observa un incremento en gastos de funcionamiento de \$398 Millones, Incremento en los gastos de inversión por \$6.324 Millones y los Recursos de Servicio de la deuda con \$18 Millones; En términos generales El Municipio ejecutó en la vigencia 2014 \$ 6.741 Millones más que en la vigencia 2013.

3.3.2.1. Seguimiento Indicador Ley 617

El cumplimiento de la Ley 617 de 2000 para la vigencia 2014, arrojó el siguiente resultado:

Cuadro No. 15

DETALLE	2014 (Miles)
ICLD	3.558.525
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.601.346
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	73,1%
ESTADO DEL INDICADOR	Cumplió

Fuente: Presupuesto de gastos

Como se evidencia en la tabla anterior, el indicador de cumplimiento para la vigencia 2014 denota que estuvo por debajo del 80%, límite establecido en el artículo 6 de la Ley 617 de 2000, para entidades territoriales de sexta categoría.

Lo anterior hace referencia que el Municipio, de los ingresos corrientes de libre destinación (\$3.558 Millones), se gastó en funcionamiento (\$2.601 Millones) que equivalen al 73,1%, cumpliendo con el indicador.

3.3.2.2. Concejo Municipal

El Concejo Municipal, realizó 90 sesiones entre ordinarias y extraordinarias de las 90 autorizadas por la Ley 617 de 2000, lo que da un cumplimiento del indicador para el Municipio ubicado en la Sexta Categoría.

Cuadro No. 16

	2014 Cifras en pesos
CONCEJO MUNICIPAL SESIONES	
Número de Concejales	13
Número de sesiones autorizadas	90
Número de sesiones realizadas	90
Valor Honorarios por concejal	99
Nivel de Cumplimiento	Cumple
HONORARIOS: Monto Máximo permitido para Municipios de sexta (6) categoría	
	115.848
Transferidos	113.472
Diferencia	2.375
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (CUMPLE / NO CUMPLE)	Cumple
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1.5% Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	53.378
Transferencia	49.894
Diferencia	3.484
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (CUMPLE / NO CUMPLE)	CUMPLE

Fuente: Presupuesto de Gastos

Evaluado el indicador sobre la transferencia para el pago de Honorarios y gastos de funcionamiento del Concejo Municipal, se evidencia cumplimiento del indicador de la Ley 617 de 2000, Artículo 10 y la ley 1368 de 2009, Artículo 1 para la vigencia 2014.

3.3.2.3. Personería Municipal

Los gastos de las Personerías ubicadas en Municipios de Sexta Categoría, no podrán superar los 150 Salarios Mensuales Legales Vigentes sobre los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Cuadro No. 17

PERSONERÍA	2014
Valor salario Mínimo	616
Aportes máximo en SMLMV o en % ICLD	150
Monto Máximo permitido	92.400
Transferencia realizada	87.000
Diferencia	5.400
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (CUMPLE / NO CUMPLE)	Cumple

Fuente: Presupuesto de Gastos

De lo anterior, se establece que la Personería dio cumplimiento en la vigencia 2014, con los topes establecidos en el Artículo 10 de la Ley 617 de 2000.

A la muestra de contratos seleccionados se le realizó seguimiento para verificar los rubros presupuestales y el estado de los pagos, lo cual se puede evidenciar en la tabla siguiente:

Cuadro No. 18

CUADRO VERIFICACIÓN IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL Y CAUSACIÓN DEL PAGO MUESTRA DE CONTRATACIÓN MUNIPIO DE CICEDONÍA, VIGENCIA 2014								
No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR \$	DP	R P	Rub pres	Pago	Causac Contab
24-2014	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	El objeto del presente contrato es Prestar servicios de apoyo para la ejecución de acciones de mantenimiento en buen estado los escenarios deportivos oficiales, a fin de promover su utilización en actividades físicas y recreo – deportivas	20.000.000	70	92	213 301 46	actas	OP-353-585-858-1191-1417-1743-1991-2340-2441-2938-3252-CE-288-479-750-1055-1250-1510-1724-2047-2159-2545-2795
004-2014	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	El objeto del presente contrato es Prestar servicios de apoyo para la ejecución de acciones de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en la población caicedonita a nivel urbano y rural, en todas las edades y categorías.	103.218.496	68-69-71	54	213 301 46-213 301 01-213 309 02-213 309 15-213 309 14-213 309 16	actas	OP-263-572-859-1190-1416-1744-3239-2442-2932-1909-2297-CE242-473-749-1056-1251-1511-2796-2158-2528-1684-2002
138-2014	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	Aunar esfuerzos entre las partes para realizar (4) acciones complementarias que permitan el mejoramiento de la calidad de vida en el Municipio de Caicedonia, a través de la realización de talleres y eventos de carácter formativo y educativo con docentes, directivos, estudiantes y comunidad educativa.	25.000.000	1208	1278	213 301 36-213 303 91-213 312 12	actas	OP-3156-2110-2995-CE-2705-1849-2593

129-2014	LUIS NORBERTO ZULUAGA QUINTERO - JOSE DELIO ZULUAGA QUINTERO - CESAR AUGUSTO ZULUAGA QUINTERO	El Vendedor se obliga a transferir en favor del Comprador a título de Compraventa y este se obliga a adquirir del Primero al mismo título el derecho de dominio, propiedad y posesión que tiene y ejerce sobre el siguiente Bien Inmueble: Lote No. 2 con un área de 1 Has 9.684 M2, denominado EL MAPA, proyecto futuro Urbanización Las Brisas del Norte, ubicado en la vereda Montegrande, área rural del Municipio	285.421.625	1207	1229- - 1230- - 1231	211301- 43	actas	OP-1843-1844-1845-CE1656-1658-1657
50-2014	HEIDY VIVIANA GÓMEZ JIMENEZ	Realizar 48 talleres y/o charlas sobre las implicaciones de la ley 1696 de 2013 y los riesgos de conducir embriagado a por lo menos 300 conductores de Motos, Vehículos de servicio público y vehículos particulares	15.400.000	113	177	209302- 35	actas	OP-393-647-931-1189-1434-1772-CE-340-295-346-1051-1279-1552
43-2014	CLAUDIA LORENA GALLEGO	El Apoyo en la Titulación de Predios de Vivienda de Interés Social que carecen de escritura o presentan inconvenientes en los respectivos títulos de propiedad y el Apoyo y Asistencia para la Implementación del Programa de Gestión Tributaria	10.540.000	72-92	143	211301- 43- 207- 303- 39	actas	OP-442-1854-657-935-1196-1441-2109-2391-2599-2836-3236-CE-385-1625-594-821-1075-1248-1847-2105-2280-2459-2732
35-2014	LESLY JHOJANA SANCHEZ CORREA	Realizar La Gestión Y Monitoreo A La Ejecución De Los Proyectos De Inversión Financiados Con Recursos Del Sistema General De Regalías GESPROY - SGR, Del Municipio De Caicedonia Valle Del Cauca	16.200.000	89	120	217152- 02	actas	OP-222-336-668-930-1168-1360-1712-1889-2253-2478-2828-3186-CE-187-289-591-822-1057-1230-1508-1725-1973-2186-2463-2737
26-2014	CORPORACIÓN RED APOYAR	Brindar atención especializada e integral a los adolescentes infractores de la ley penal en el Municipio de Caicedonia Valle del Cauca.	16.954.663	65	91	209301- 33	actas	OP-450-667-1032-1229-1484-1872-1999-2321-2508-2802-3317-CE-397-592-925-1106-1318-1652-1777-2033-2309-2457-2837
006-2014	LUZ STELL MOLINA GALLEGO	Prestación de servicios profesionales en homologación, validación mensual a través de la malla validadora en Fosyga, cruces, verificación, validación y	20.000.000	87	52	212151- 02	actas	OP-167-380-649-929-1185-1442-1770-2121-2313-

		depuración permanente de a base de datos del régimen subsidiado						2573-CE-157-386-531-824-1049-1287-1580-1780-2032-2274
001-2014	JOSE LIBARDO GARCIA RUIZ	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la rendición de la contratación y acompañamiento en la fase final del Plan de Ordenamiento territorial y procesos de la Alcaldía municipal.	36.000.000	2	12	203 151 02	actas	OP-159-402-643-941-1186-1443-1769-2001-2262-2560-2838-3145-CE-99-375-514-845-1060-1289-1516-1790-1978-2258-2460-2734
67-2014	UNION TEMPORAL AGROFUTURO	Prestación De Servicio Para Llevar A Cabo La Ejecución Del Plan General De Asistencia Técnica Directa Rural 2013, Del Municipio De Caicedonia	45.714.338			210 302 40- 210 312 15- 210 328 01		TRASLADO 10 MILL A finagro quien ejecuto el contrato
161-2014	LEXUS COLOMBIANA LTDA	Dotar a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Caicedonia, de material bibliográfico	41.277.000	154 9	16 81	213 301 36	actas	OP-2695-CE-2388
159-2014	EDICIONES DEL VALLE	La dotación de elementos fungibles para la ludoteca itinerante que funciona actualmente en el Municipio de Caicedonia, en Convenio con la Corporación Día de la Niñez, según listado de elementos solicitados, dotar algunos espacios de la Casa de la Cultura NOG, dotar la Biblioteca Pública Nacienceno Orozco Grisales y dotar la Ludoteca Municipal Oscar Vásquez Arias	12.197.000	152 8- 152 9- 153 0- 153 1- 155 0	16 47 - - - - - - - 0	214 301 45- 214 310 13- 214 340 12- 214 310 92- 213 301 36- 213 301 96	actas	OP-3028-3029-CE-2656
114-2014	JOSE GUSTAVO MONTROYA CASTAÑO	Suministro De Medicamentos Para La Atención Integral De Los Adultos Mayores Del Hogar Del Anciano Santa Ana Del Municipio De Caicedonia	8.950.000	873	10 94	210 301 33	actas	OP-1958-CE-1971
203-2014	DISTRIBUIDORA LA ABUNDANCIA	Suministro de productos requeridos para celebración de las natilladas comunitarias el día 21 de diciembre de 2014 en la	10.496.625	175 4- 182 9-	19 70	214 301 45- 214	actas	OP-3200-CE2743

		zona urbana y rural del municipio de Caicedonia.		189 0		310 02- 214 340 12- 210 302 31- 210 301 09- 210 312 92		
157-2014	OSACAR BEDOYA JIMENEZ	La Realización De La Reparación De La Cubierta Del Edificio Principal Del Parque Nacional De Las Heliconias	6.841.534	140 6	16 32	210 302 31	actas	OP-3323-CE-2839
142-2014	DIEGO FERNANDO PARRA HURTADO	Realizar Las Obras Complementarias De Adecuación Y Mejoramiento De La Casa De La Cultura Municipal De Caicedonia Valle Del Cauca	7.925.974	127 0	13 70	214 301 45	actas	OP-2371-CE2109
61-2014	CONSORCIO VIAL CAICEDONIA	Mejoramiento Y Rehabilitación Carretera Caicedonia-Barragán-Calarcá Sector: Caicedonia-Barragán En El Municipio De Caicedonia Valle Del Cauca	5.866.159.0 13	11- 12	29 1	215 302 35- 217 301 41	actas	OP-1631-2106-2403-2698-3062-CE-1423-1845-2116-2377-2641

4. ATENCIÓN DE QUEJAS, DERECHOS DE PETICION Y DENUNCIAS.

Durante la ejecución del proceso auditor a la contratación no se presentaron quejas, derechos de petición o denuncias a la entidad.

5. REPORTES DE LA AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Para este Municipio, la Auditoria General de la Republica no envió observaciones en relación a la contratación.

6. ANEXOS

6.1. CUADRO DE OBSERVACIONES

AUDITORIA ESPECIAL MUNICIPIO DE CAICEDONIA Vigencia 2014									
No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$ Daño Patrimonial
	Control de Resultados								
1	Se evidencio que el mapa de riesgo de la entidad no se encuentra actualizado y que el proceso de contratación que es uno de los más importante de la entidad no define con precisión qué etapas de este están más susceptibles de riesgo, dejando un vacío de control por parte de la oficina de Control Interno la que tiene el deber de realizarlo, generando un riesgo a este procedimiento.	No se acepta, La administración municipal en cabeza de control interno viene haciendo un esfuerzo importante para identificar los riesgos existentes en la administración, incluyendo el proceso de contratación, es así, que en el link http://www.caicedonia-valle.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbxx-3-&x=2088093 se encuentra debidamente publicado el mapa de riesgos de corrupción del año 2015 en donde se incluyen y establecen claramente los riesgos de la contratación, identificando la causa, el riesgo, la probabilidad de materialización del riesgo, las acciones y los responsables de cada uno.	La respuesta dada por la entidad no desvirtúa la observación toda vez que durante la etapa de ejecución de la auditoria se pudo demostrar que el mapa de riesgos de contratación no definía claramente los riesgos en este proceso, donde no se mencionaba las diferentes etapas del proceso contractual como también los posibles riesgos que están puedan tener, por lo anterior y teniendo en cuenta lo anterior la	X					

AUDITORIA ESPECIAL MUNICIPIO DE CAICEDONIA Vigencia 2014									
No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$ Daño Patrimonial
			observación queda en firme.						
2	No hay definido un procedimiento claro para el derecho a la contradicción de las auditorías internas que realiza la entidad; esta situación puede generar riesgo a la entidad por las posibles actuaciones judiciales que provoque esta irregularidad..	No se acepta: durante la vigencia 2014, al inicio de las auditorías internas el funcionario encargado de realizarlas, daba lectura al contenido en las normas (artículos 29 y 209 de la C.P.) y les explicaba acerca de sus derechos a la contradicción. Para la vigencia 2015 se implementó de forma escrita en el procedimiento de las auditorías internas, lo que demuestra la mejora continua del procedimiento.	No se acepta la respuesta dada por la entidad y la Observación queda en firme toda vez que lo que se busca es salvaguardar el derecho a la defensa de los auditados y que este quede documentado hay que recordar que la vigencia auditada es la 2014.	X					
3	Se pudo observar por parte del ente de control la falta de gestión que hubo en la dependencia que cumple funciones de control interno, debido a que los elementos probatorios que fueron materia de verificación arrojaron que solo se realizaron 7 auditorías en la vigencia 2014, evidenciando así falta de planeación por parte de esta dependencia encargada de realizar esta actividad, así mismo los reportes que debe	No se acepta. En cuanto a la planeación, cada año se elabora el programa anual de auditorías internas, donde se incluye el cronograma de realización de las auditorías y se socializa con los responsables de cada proceso. En cuanto a la cantidad de auditorías realizadas en la vigencia 2014, es importante establecer que en la normatividad vigente no se establece la cantidad de auditorías que deben ser realizadas y esta administración considera más importante la calidad de las mismas, lo que aunado al poco personal con el que cuenta la oficina de control interno	No se acepta la respuesta dada por la entidad y la observación queda en firme toda vez que se pudo establecer que no hay una gestión eficiente en este proceso como lo establecen los principios de la administración	X					

AUDITORIA ESPECIAL MUNICIPIO DE CAICEDONIA Vigencia 2014									
No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$ Daño Patrimonial
	rendir.	imposibilita la realización de más auditorias. Recalcamos además que las auditorias se enfocan a los procesos más débiles, con el fin de fortalecerlos a través de los planes de mejora.	moderna donde se debe realizar la función pública de una forma eficiente y eficaz artículo 209 de la constitución política de Colombia.						
	Control de Gestión								
4	En el contrato No. 114-2014 se presentan deficiencias en la elaboración de los informes de supervisión, ya que no contienen expresamente la trazabilidad de la ejecución del contrato, además, no se evidencia un seguimiento jurídico y contable sobre el avance de ejecución, puesto que solo se manifiesta que el contratista cumplió con sus obligaciones y rindió el informe de actividades. Lo anterior se presenta por falta de control y seguimiento sobre las actividades que realizan los supervisores, lo que puede generar incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista.	No se acepta. El Contrato NO. 114-2014 corresponde a un contrato de suministro por lo tanto no hay lugar a especificar avance de actividades por parte del contratista y el supervisor, además, de que se establece claramente en el objeto del contrato que los medicamentos adquiridos fueron entregados directamente a los adultos mayores del Hogar del Anciano Santa Ana.	Analizada la respuesta de la entidad esta no se acepta, debido a que la Ley no establece excepciones dependiendo de los 'objetos contractuales', además la entidad no sustenta su respuesta en un fundamento legal, sino en una apreciación personal. Revisado el soporte se evidencia el Acta Final, donde el supervisor y el	X					

AUDITORIA ESPECIAL MUNICIPIO DE CAICEDONIA Vigencia 2014									
No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$ Daño Patrimonial
			<p>contratista dan por cumplido el suministro de los elementos objeto del contrato, no obstante, en el documento no se evidencia por parte del Hogar quien recibe los medicamentos, por lo que no se puede tomar como un informe de actividades integral, ya que debe contener el seguimiento de la entrega para medir el impacto y verificar que los medicamentos efectivamente sean consumidos por los adultos mayores de los cuales surgió la necesidad, motivo por el cual no subsana la observación. Por lo anterior la</p>						

AUDITORIA ESPECIAL MUNICIPIO DE CAICEDONIA Vigencia 2014									
No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$ Daño Patrimonial
			observación queda en firme.						
	Componente Financiero y Presupuestal								
5	Se observó falta de control y aplicación de: foliatura, Tabla de Retención Documental en los Acuerdos y Decretos relacionados con el Presupuesto Municipal. Estas deficiencias no permiten una buena administración de estos documentos que son de relevancia para la administración y generan dificultades en su administración y en la transferencia documental hacia el archivo central.	Se acepta la observación.	La Entidad acepta la observación, por lo tanto queda en firme y hará parte del plan de mejoramiento.	X					
6	Al revisar la cuenta Inversiones e Instrumentos Derivados se observó que el Municipio tiene 970 Acciones por valor unitario de \$100 Mil Pesos para un total de esta inversión de \$97 Millones en el Parque Agroindustrial de Caicedonia. En la vigencia 2014, el valor intrínseco de la acción fue de 99.573 pesos ocasionando una pérdida en el valor de las acciones de \$414.190 pesos, en la cuenta Provisión para	Se acepta la observación.	La Entidad acepta la observación, por lo tanto queda en firme y hará parte del plan de mejoramiento.	X					

AUDITORIA ESPECIAL MUNICIPIO DE CAICEDONIA Vigencia 2014									
No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$ Daño Patrimonial
	<p>protección de Inversiones tiene un saldo de \$26.978.290. lo que conlleva a suponer que esta cuenta está sobrevalorada en \$26.564.100</p> <p>De igual forma se observó que las acciones que el Municipio tiene en Acuavalles S.A. E.S.P (\$510.436.670), se le realizó ajustes al mes de Noviembre de 2014 con un valor intrínseco de 79,07; como las acciones de esta empresa presentaron desvalorización en el mes de Diciembre de 0,41 porque el valor intrínseco fue de 78,66, presentado así una sobrevaloración en la cuenta 1999, valorización y la 3115 de Superavit de \$20.927.904.</p> <p>Esta situación se presenta por la falta de conciliación de información y la realización de los ajustes pertinentes lo que incide negativamente en la presentación de unos buenos Estados Financieros.</p>								
7	Se observó deficiencias en la custodia de las copias seguridad que se hacen del software	Se acepta la observación.	La Entidad acepta la observación, por lo tanto queda en	X					

AUDITORIA ESPECIAL MUNICIPIO DE CAICEDONIA Vigencia 2014									
No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACIONES					
				A	S	D	P	F	\$ Daño Patrimonial
	contable y financiero porque los discos duros en las que la realizan son custodiados por el mismo funcionario encargado de este procedimiento y no por la Secretaria de Hacienda en la respectiva caja fuerte. Esta situación genera riesgos por posible pérdida y manipulación de esta información.		firmes y hará parte del plan de mejoramiento.						
TOTAL OBSERVACIONES				7					



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!